

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.

## La Rioja Alta.—Haro

Sociedad de Cosecheros de Vino

Los excelentes vinos de esta sociedad, elaborados con tanto esmero como los de las mejores bodegas de Burdeos y por el mismo sistema de estos, se hallan de venta en Murcia á los precios siguientes:

Botella de vino blanco, con casco, pesetas, 1'50.—Id. de vino tinto con id., 1'35.—Media id. id. con id., 0'80.

Depósitos en esta poblacion: D. P. Coma Ferrer, calle del Contraste, número 7.—D. J. Sanchez Pedreño, calle de la Platería, núm. 79 (La Paloma).

## FÁBRICA DE GALLETAS Y BIZCOCHOS LA PALMA de Hospital, Montobbio y C.—BARCELONA

Las mejores galletas conocidas hasta el día son las que fabrica esta casa, cuya calidad superior las hace recomendables, sobre todas las demás.

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y comestibles de esta ciudad.

Dirijanse los pedidos al representante en esta capital don Leopoldo Izu, quien facilitará circulares de precios y condiciones.

10—6

## LO DEL DIA

### El banquete de ayer.

El partido liberal de Murcia y el partido posibilista dieron ayer mañana un banquete de despedida al gobernador de esta provincia Sr. Don Julian Settler, en uno de los amplios salones de la acreditada Fonda Universal.

Sin que la invitacion fuese general, ni mucho menos recomendada, asistieron los señores siguientes: Esteve, Cayuela, Pardo, Perez Guillen, Gimenez Baeza, Llancs, Pausa, Pinar, Perona (D. Adrian y D. Julio), Pardo Baquero, Diaz y Diaz, Hernandez Ariza, Guillamon, Clavijo, Ferrer, Clemens Illan, Esteve (don Salvador), Lopez Gomez (D. Antonio), Suarez, Murcia, Martinez del Aguila, Valero, Ruiz (D. Agustin), Marqués de Río Florido, Cañada, Dánio, Ruiz (D. Maximino), Fontes (D. Luis), Serrano Roca, Meseguer Albaladejo, Castillo Tápia, Medina (D. Francisco), Albaladejo (D. Ceferrino), Museros y Tornel.

El objeto era manifestar de una manera significativa al Sr. Settler el afecto con que los amigos del gobierno liberal caído le distinguen por sus dotes de mando y por las cualidades personales bellísimas que le adornan; y, en honor de la verdad, hay que consignar que tal acto ha sido visto con simpatía general de esta ciudad y que si la asistencia no se hubiera reducido á la situación política liberal, hubieran podido asistir tambien de diferentes partidos y seguramente lo hubieran hecho con gusto distinguidas personalidades políticas de las que por sentimientos de justicia rinden tributo de estimacion á autoridades como la del gobernador dimisionario.

El acto resultó muy agradable

La comida selecta y bien servida. La reunion no parecia de políticos que acaban de caer; por el contrario, parecia de los que van á entrar, si es que á los que entran no les entra á la par que el poder el malhumor tédico que acompaña á los que les piden más que pueden dar.

Hechas las clásicas libaciones del champagne, se levantó el Sr. D. Julian Settler y dijo, sobre poco más ó menos:

«Si no se hubiese abusado tanto, en circunstancias como la presente, de manifestarse emocionado, me atrevería á decir que yo lo estoy de veras en este momento, por la manera

delicada con que el partido liberal de Murcia me manifiesta su aprecio y simpatías. Y esto me satisface doblemente, porque me prueba, que, guiado por mi rectitud, he acertado á realizar las aspiraciones del partido.

«Mi proceder ha sido lo menos político que he podido. He seguido un procedimiento, ó una política, de atraccion con todo el mundo, desde el partido republicano al carlista, porque mis convicciones me impulsan á sumar para la monarquía y para los gobiernos monárquicos más bien simpatías que odios, benevolencias más bien que hostilidades.

«Yo no he encontrado aquí más que amigos y cooperadores; en los partidos de la situacion y en los adversarios, y les llamo adversarios porque enemigos no he encontrado ninguno. Creo no dejarme en Murcia ningun enemigo personal, porque no creo haber perjudicado á nadie; si estuviera equivocado, lo sentiría vivamente, porque no ha sido obra de mi voluntad.

«A la prensa de Murcia, no sé como corresponderle, porque todos los periódicos, sin distincion de partido, me han ayudado y me han favorecido; yo les mando á todos desde aquí un saludo cariñoso.

«En cuanto á vosotros, los que me distinguís en este acto, y me habeis distinguido con vuestro afecto y ayudado con vuestra adhesion, no he de decirlos más sino que, veais en mí un amigo obligado y reconocido, que conservará eternamente vuestro recuerdo y que en todo tiempo y lugar procurará corresponderos.

«Para concluir os voy á hacer un ruego cariñoso ó una súplica, y es: que en estos momentos en que se discute la respetable personalidad del Sr. Sagasta y se pone en tela de juicio su presente y futura jefatura del partido liberal, se acuerde solemnemente por sus amigos de Murcia la más sincera y afectuosa adhesion al Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, como jefe indiscutible del partido liberal monárquico.»

Todo este breve y sentido discurso, dicho con modestia y grata ingenuidad, fué recibido con un nutrido y prolongado aplauso; levantándose muchos de los comensales á estrechar la mano del Sr. Settler.

El Sr. D. José Esteve, como jefe del partido liberal y en representacion de todos los presentes, se levantó y dijo:

«Que lo menos que podía hacer el partido liberal por el Sr. Settler, era darle una prueba solemne de su aprecio, por haber encontrado en él una

autoridad de las que dan prestigio al gobierno que representan.

«Dos sentimientos embargan mi ánimo y el de los presentes en este momento; uno de alegría y satisfaccion; y otro de pena y de tristeza. La alegría proviene de los buenos recuerdos y del gusto con que rendimos este tributo de amistad al Sr. Settler; y la pena, de la próxima é ineludible separacion, obra de la política, de la suerte y de los accidentes del tiempo, que todo lo varia.

«Pero de todos modos, el Sr. Settler tendrá siempre entre los liberales de Murcia, admiradores de sus dotes de mando y amigos entrañables, cuales quiera que sean las circunstancias políticas que el porvenir le depara.

«En cuanto á la personalidad del Sr. Sagasta, su jefatura es sagrada para nosotros.»

Finalmente, por las alusiones hechas á la prensa de Murcia por el Sr. Settler, habló el director de este periódico para dar las gracias en nombre de todos sus compañeros por las finas atenciones que han merecido todos de tan digno gobernador; y para significarle que la benevolencia con que todos le hemos correspondido y los elogios que le hemos tributado, han sido prueba de nuestra imparcialidad y testimonio público á sus rectitud, integridad y justicia. Así mismo manifestó que cuando en el porvenir brillen mejores días para el abatido partido liberal, sobre quien parece que han caído en un momento las iras del cielo y las pasiones de la tierra, tenga para su representacion en los pueblos autoridades de tanta moralidad y discrecion como el señor Settler.

Con lo cual terminó el acto que no pudo ser más satisfactorio ni más oportuno.

## Desde Madrid

26 de Marzo de 1895.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

### D. Julian Settler

Toda la prensa de Madrid hace justos y merecidos elogios de la conducta seguida por el dignísimo gobernador civil de esa provincia, en Fortuna y todos hacen constar las relevantes dotes de mando que adornan á mi amigo el Sr. Settler. Nadie habrá quejoso, en ese país, de la distincion del Sr. Settler, de su fino trato, de su caracter conciliador, al par que enérgico, de sus profundos conocimientos en administracion, de su moralidad y de su actividad y celo en todas las funciones de su cargo.

Tengo la seguridad, que los que, sin conocerle pudieron creer exagerados ó apasionados los elogios que al ir á esa hicie, sentirán ahora que se marche.

«La política no tiene entrañas» ha dicho, no sé quien, pero es cierto, porque, si las tuviera no saldría de esa provincia el Sr. Settler, pues por sufragio universal lo votarían los hombres de todos los partidos; porque á nadie ha hecho daño, á nadie ha mortificado y ha sabido mantener en su derecho á todo aquel que ha demandado su intercesion, ó su intervencion, como autoridad, sin cuidarse poco ni nada para hacer justicia del color político del que reclamaba su auxilio.

Yo sé que el Sr. Settler, sentirá dejar ese país, del cual me ha hecho de palabras, y por escrito, grandes elogios así del panorama y del clima, como del trato social de mis paisanos; pero, aparte de todo, le sabrá muy bien una temporada de descanso, en la que tengo la seguridad que dedicará muchas horas del día á su aficion predilecta que es la caza.

Yo le saludo desde aquí, celebrando muchísimo que mi amigo cariño-

so, y antiguo compañero en la prensa, haya dejado un recuerdo imperecedero en esa provincia, pues me consta que es de los mejores gobernadores que en esa han habido.

### D. Ramon Alfaro

De todos es conocido el gobernador que hay destinado para reemplazar en el mando de esa provincia al Sr. D. Julian Settler, y no tengo para que hacer una reseña de su personalidad.

Digno sucesor del que ahora se halla al frente de esa provincia, tiene talento y condiciones para volver á un cargo, que, por sus merecimientos ocupó anteriormente, pues ha sido gobernador varias veces y ha cumplido su mision á satisfaccion de todos.

Es tambien hombre recto y de carácter enérgico, es decir que no es de aquellos gobernadores, de que se vá acabando la raza, que tenían solo este criterio: A los míos con razon ó sin ella.

Ayer tarde, quedó encasillado el Sr. Alfaro para ir al gobierno civil de esa provincia.

No fué invencion mia, ni mucho menos, el nombre que le di en mi telegrama, del Sr. Maestre y Vera y tengo noticias que en apoyo de este señor, á quien no tengo el gusto de conocer, se han escrito desde ahí cartas en que se recomendaba al señor Maestre Vera para el Gobierno civil de esa provincia, y sé que respecto á este candidato se han puesto en juego bastantes y muy grandes influencias, pero, como digo ayer, respecto á la provincia de Murcia todas las influencias son ineficaces, si no se cuenta con el señor Gonzalez Conde.

Por esto su casa es un jubileo de gente de esa provincia, y aunque delicado de salud y afectado por la enfermedad de su hija atiende á todos y pocos son los que se van disgustados ó descontentos.

El Sr. D. Ramon Alfaro es el gobernador que quedará nombrado para Murcia esta misma tarde.

### D. Luis Escribano

No admite duda que el señor don Luis Escribano, será nombrado inmediatamente alcalde de Murcia, hasta primeros del próximo Julio, en que, ya hechas las elecciones municipales, de entre los concejales que resulten, se haga el nombramiento definitivo, si como se supone, no continúa el Sr. Escribano, á quien su consecuencia política, su probidad y sus reconocidos merecimientos le llevan, forzosa y necesariamente, á ocupar ese puesto, que no pocos han solicitado por escrito y alguno con marcado interés, por afán de ser alcalde.

Pero todo ha sido inútil, porque se indicó al Sr. Escribano y nadie objetó nada.

De modo que ha sido un nombramiento indiscutible.

### Pretendientes

Nada menos que 17 pretendientes ha tenido el Gobierno civil de esa provincia.

De estos diecisiete, cuatro eran murcianos, cinco de la provincia, tres emparentados con murcianos y los demás sin compromiso con nadie en ese país, por vínculos de parentesco, aunque alguno de ellos muy apreciado por persona de arraigo en esa provincia.

De entre los murcianos, hay uno que vino á Madrid inmediatamente de saber que el partido conservador ocupaba el poder; pero, en la creencia de que tendrían participacion en el gabinete los hombres que siguen al Sr. Silvela; y como esto no ha ocurrido, ha hecho un cuarto de conversion y ya está con los amigos del Sr. Cánovas del Castillo arriba y abajo.

### Los que vienen

Hasta ahora se hallan en esta los Sres. D. Antonio Sandoval, D. Pascual Maria Massa, D. Gregorio San-

chez, D. Luis Togores, D. Ginés Granados y D. Celestino Unánua.

Por hoy no sé más.

E. Bermudez.

## Asamblea del Magisterio

El Rectorado de la Universidad Literaria de Valencia, deseando contribuir al progreso y enaltecimiento del profesorado de primera enseñanza y fomentar al mismo tiempo la aplicacion y amor al estudio en la niñez, ha organizado, con motivo de la Asamblea del Magisterio, anunciada por la Direccion general de Instruccion pública para el próximo mes de Mayo, un concurso especial de premios, con arreglo al siguiente programa é instrucciones:

### Programa de Premios

#### Premios extraordinarios ó de honor

- 1.º El de S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), ofrecido para los niños.
- 2.º El de S. A. R. la Serma. Sra. Princesa de Asturias, para las niñas.
- 3.º El del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, para los maestros.
- 4.º El del Ilmo. Sr. Director general de Instruccion pública, para las maestras.

A cada uno de estos cuatro premios añade el Rectorado una corona de plata y un diploma.

#### Premios ordinarios del Rectorado para los Maestros y Maestras

- 1.º Dos primeros premios á cada una de las seis provincias de Valencia, Albacete, Alicante, Castellon, Murcia y Teruel, uno para los maestros y otro para las maestras, consistentes en medalla de oro, diploma y una obra ú objeto de arte de los regalados para este fin.

Se concederán dos accésits á cada uno de estos premios, que consistirán en medalla de plata y diploma.

2.º Cuatro segundos premios, distribuidos en igual forma que los anteriores, de medalla de plata y diploma.

3.º Ocho terceros premios de medalla de bronce y diploma, distribuidos de la misma manera.

#### Premios ordinarios del Rectorado para los niños y niñas

- 2.º Dos primeros premios á cada una de las seis provincias antes mencionadas, uno para los niños y otro para las niñas, consistentes en medalla de oro y diploma.

Se concederán dos accésits á cada uno de estos premios, que consistirán en medalla de plata y diploma.

2.º Cuatro segundos premios, distribuidos en igual forma que los anteriores, de medalla de plata y diploma.

3.º Ocho terceros premios de medalla de bronce y diploma, que se distribuirán de la misma manera.

#### Premios especiales

- 1.º Medalla de oro con diploma para el maestro, é igual premio para la maestra, que mejor desarrolle la siguiente tesis, formulada por el Emmo. y reverendísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Valencia: «La enseñanza primaria debe tener la Religion por principio informante, para que sea provechosa á la familia y á la sociedad.» Estos trabajos serán juzgados por el jurado que Su Eminencia se digne nombrar.

2.º Medalla de oro y diploma, que se adjudicará al méico autor de la mejor Memoria que desarrolle de un modo conciso y práctico; el siguiente tema: «De la higiene en la escuela y en el régimen de la enseñanza.» El jurado que ha de juzgar estos trabajos lo designará la Real Academia de Medicina de esta ciudad.

3.º Medalla de oro y diploma, al autor del mejor plan de enseñanza de dibujo, ya sea para escuelas de niños, ya para escuelas de niñas, acompañado de la correspondiente coleccion de láminas. Quedará propiedad del autor este trabajo. Los que se presenten serán juzgados por el jurado que previamente designará el Claustro de señores profesores de la Escuela de Bellas Artes de esta capital.

4.º Medalla de oro y diplomá, al autor de la mejor y mas adecuada composicion musical, con su letra correspondiente, para el canto de los niños y de las niñas en las escuelas. La junta directiva del Conservatorio de música de esta ciudad, nombrará el jurado que ha de fallar estas composiciones.

5.º Medalla de plata dorada, con diploma, á los maestros y maestras de los





ANUNCIOS.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!! LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER» HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSEER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

SUCURSAL EN MURCIA 28 y 30-PLATERIA--28 y 30

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

TINTA NEGRA DR. ESCRIBER En la imprenta de este periódico, calle de la Sociedad, 10, se ha recibido una tinta, que á su calidad de negra é intensa, une su baratura. Se vende en botellas de 1, 2 y 5 rs., y por cuartillos á 2; y medio cuartillo un real. A quien comprase de esa tinta y no le gustase, se le recibirá la que haya comprado y se le devolverá su dinero. Imprenta del DIARIO DE MURCIA.

LLENA ESTA LA NATURALEZA de plantas, hojas y tantos agentes benéficos con los cuales la Providencia intentó aliviar y aun suprimir las dolencias de la humanidad, pero el hombre tiene ojos y no vé—solamente de tiempo en tiempo algun sabio dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega á aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis Virginia, planta indígena de la América del Norte, primitivamente empleada por los Indios como un remedio para el Reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto interna como externa.

Gracias al sabio Doctor O. O. Bristol autor de las célebres Zarpaparrilla y Píldoras de Bristol, se tienen hoy á la mano el Extracto y el Ungüento de Hamamelis todas las cualidades curativas de esa maravillosa planta que por sus sorprendentes efectos ha merecido del vulgo el apelativo de Brujo (witch Hazel—Avellano brujo). De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

INSTITUTO DE VACUNACION CON LINFAS DE VACA (COW-POX)

calle de Zoco, junto á la iglesia de S. Lorenzo MURCIA

Proveedor de la Beneficencia provincial. Proveedor de la Beneficencia municipal. 14 años de existencia.

En este Establecimiento Modelo, dirigido por tres profesores médicos de esta localidad, se vacuna y revacuna todos los días de tres á cinco de la tarde, y directamente de la ternera los miércoles, jueves y viernes de cada semana.

La linfa vacuna siempre reciente y en las condiciones apropiadas para obtener un éxito seguro, se expende á los precios siguientes: Un cristal umbilicado. . . . . 3 ptas. Una vacunación en el Establecimiento . . . . . 5 » Un tubo con ampolla. . . . . 3 » Una vacunación á domicilio con tubo ó cristal. . . . . 10 » Un tubo Wials. . . . . 20 » Una vacunación á domicilio llevando la ternera. . . . . 25 » Un cristal plano. . . . . 2 » Una pústula en glicerina. . . . . 25 » Vacuna en polvo, el gramo. . . . . 50 »

Vacunaciones para ganados y terneras vacunadas á precios convencionales. Las vacunaciones se practican con el vacinostilo individual, que se regalará al interesado concluido de practicarse la operación, para evitar todo medio de contagio y los cristales, tubos y demas objetos que se emplean para conservar la vacuna se hallan completamente asépticos.

Este Establecimiento hace contratos especiales con los ayuntamientos de los pueblos que lo solicitan para vacunar y revacunar directamente, facilitando el personal y las terneras necesarias.

A los señores médicos y farmacéuticos se les descuenta el 25 por 100 en los pedidos que excedan de 20 pesetas. La correspondencia y pedidos á D. Juan A. Martinez, calle de Zoco, junto á la iglesia de San Lorenzo, Murcia.

C. PEREZ LURBE CARTAGENA

Material completo para minas, Obras públicas, agricultura y construcción

Motores á vapor, gas y petróleo.—Cables planos y redondos de acero, abaca y cañamo.—Herramientas de todas clases.—Gomas y empaquetaduras.—Vías férreas y wagones.—Arados, prensas, bombas etc. Se remiten precios y dibujos á quien lo solicite.

LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite Puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es la mejor preparacion conocida hasta hoy para la curacion de la Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y dá fuerza y vigor al organismo, por cuya razon cura rápidamente el Escrofulismo, Raquitismo y Clorosis. Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS En Murcia, farmacia de D. Antonio Ruiz Seiquer. DEPÓSITO CENTRAL. GONZALEZ MARGIL. MALAGA COMPAÑIA 72. 3-2-s

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Oádiz y el 20 de Santander. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898. Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadix y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de arruacos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Ceuta, Málaga, Geta, Oádiz, Tánger, La

rache, Rabat, Casablanca y Mazagán. Servicios de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIÉLAGO, sale de Oádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Oádiz los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con transbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacifico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendran lugar los dias 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precio especial para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

AVISO IMPORTANTE. La Compañía

nia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y O.ª, Plaza Palacio. Oádiz.—Delegacion de la Compañía Transatlántica.

Coruña.—D. E. de Guarda. Cartagena.—Sres. Bosch hermanos. Valencia.—Sres. Dart y O.ª

Málaga.—D. Luis Duarte. Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira. Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía

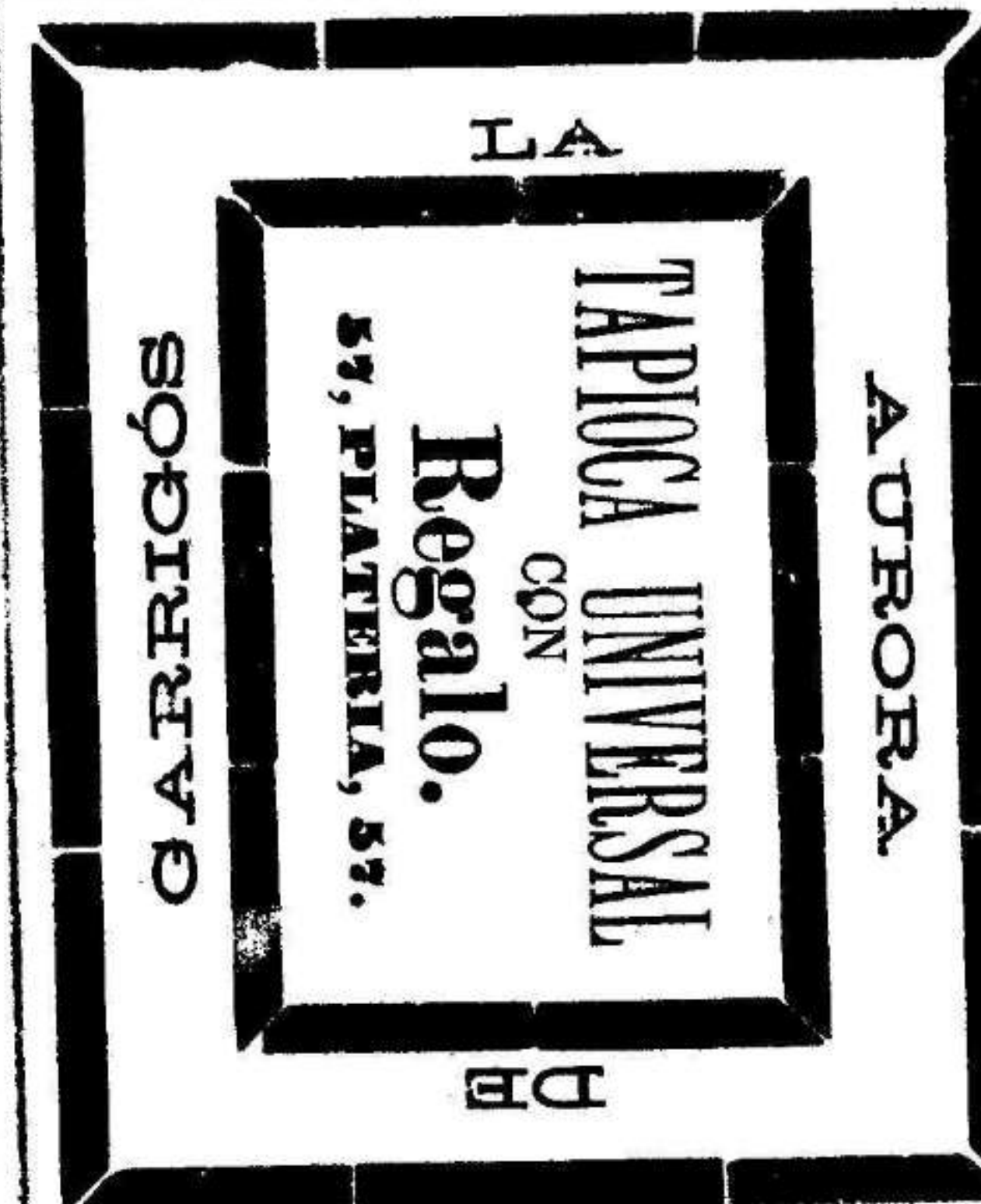


POMADA AMARILLA

DEL DOCTOR CLOSA. Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos. Se vende en todas las farmacias á 2 pesetas frasco. Depósito central: Casa del autor, Vinal del 4, Murcia.

«La Esperanza» Esta Sociedad, facilita la libertad de quintos bien sean destinados á la península ó ULTRAMAR

Representante en Murcia: D. Mariano Bañaster. Calle de Mariano Padilla 26. Pídanse informes.



CASAS DE ALQUILER

La del número 46 calle de Victorio, que tiene cochera, cuadra y un pequeño huerto. El piso 3.º de la casa núm. 4 y 6 calle de Balboa. Para tratar de las condiciones del inquilinato de ambas fincas pueden entenderse con el dueño, todos los dias de 9 á 2, en la calle de Balboa núm. 4 y 6 principal. 6-2

Ama de Cria. Hay una para casa de los padres; tiene leche de ocho meses, edad 22 años. Daran razon, en la Plateria, Tienda de la Campana, piso 2.º. 8-2

EN CIEN DUROS

se vende bonito caballo, alazan, de seis años, bien enganchado. En la imprenta de este periódico durán razon. 6-8

LEY DEL SUFRAGIO UNIVERSAL, para toda clase de elecciones. Se vende á 1 peseta en la imprenta de este periódico.

Vacuna Suiza.

Gabinete de vacunacion en esta ciudad con linfa de vaca cow pox, del Instituto Suizo de vacuna de Ginebra (Lancy) premiado con medalla de oro en Paris (Academia Nacional) 1886; Amberes, 1886; Barcelona, 1888 y Paris 1889.

Se vacuna todos los dias de tres á cinco de la tarde, en casa del médico don Ricardo Pravia, representante exclusivo en esta capital, calle de Santa Teresa, casa nueva al lado del núm 16, principal.

Gonzalez Vera

Dentista de S. M. y sucesor de los señores Francelius y Delgado

Participa á su numerosa clientela y al público en general, que sigue practicando toda clase de operaciones de la boca en su antiguo y acreditado gabinete, calle de la Sociedad, núm. 17.

Construye dentaduras de todos sistemas, de resultados verdaderamente posibles, así como dientes ó muelas sueltas.

Por ser los géneros empleados por el Sr. Gonzalez de las mejores fábricas y poseerlos en grandes cantidades, los precios de los aparatos son al alcance de todas las fortunas.

GONZALEZ VERA, SOCIEDAD, 17.

PARA CHOCOLATES ESQUISITOS

riquísimos bombones, chocolate de gran novedad en variedad de clases y calés muy aromáticos LOS DE A. DUBOIS Freneria, 9, Murcia.

GRAN FÁBRICA DE CERA DE PEDRO NAVARRO

Plaza de San Pedro, 10. Llama la atención el gran surtido de mariposas, desde 5 céntimos hasta tres reales caja, que se acaban de recibir, llamadas de Leon XIII.

Completo surtido en velas y bugias de todos tamaños y precios. Magníficos cirios pasuales, se dan en alquiler.

Una gran partida de incienso de la Argelia, en lágrima, muy bueno y barato. Plaza de San Pedro, 10.

LA CUEVA JUMILLANA

Este acreditado establecimiento se ha trasladado á la misma calle de Marin Baldo, núm. 1, en el espacioso local de la casa de Ródenas, en donde encuentra su clientela los selectos vinos de Jumilla secos y dulces, á 6 pesetas los 16 litros y á 20 céntimos de peseta el medio litro.

Además hay un abundante surtido de los ricos aguardientes de Játiva, á precios muy económicos. 15-5

La Española

Gran Establecimiento de Coloniales y Ultramarinos á cargo de

Cayetano Marco Ramirez.

En este establecimiento se acaban de recibir los ricos jamones gallegos y del país, pastas finas para postre, conservas de hortalizas y pescados, especialidad en jamoncitos y lenguas á la escarlata, chocolates de las Calatravas, gran surtido en quesos de todas clases y el diluvio en vinos y licores; depósito exclusivo del gran Aniset, marca inglesa.

NO EQUIVOCARSE 1 y 2, Plaza de la Carniceria, 1 y 2.

AVISO

PARA CABALLEROS Sombrereria de J. Martinez Tellèr, (antes Quetglas), calle de la Plateria, 17 y 19.

Se ha recibido una gran coleccion de sombreros ingleses para caballeros, de la renombrada casa marca R. Patou á O.ª que por su clase superior puede competir con las demás casas garantizando el buen resultado de los mismos.

Sombrereria de J. Martinez Tellèr (antes Quetglas), Plateria, 17 y 19. 15-4

PALMAS. Para el Domingo de Ramos, se admiten encargos casa de Marcos Amorós.

Imp. del Diario, Sociedad, 17.

ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL Extracto - Ungüento SANTA TODA HERIDA QUITA LA INFLAMACION Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS TRANQUILIZA

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.